

**RESOLUCION de la Dirección General de Montes, Caza y Pesca Fluvial por la que se convoca concurso para la provisión de la Jefatura del Distrito Forestal de Granada.**

Vacante la Jefatura del Distrito Forestal de Granada, se convoca concurso para su provisión de conformidad con las condiciones establecidas en los Decretos de 22 de junio de 1956, 10 de mayo de 1957 y 20 de septiembre de 1959, y en cuanto no se oponga a los mismos lo dispuesto en la Orden del Ministerio de Agricultura de 2 de septiembre de 1952.

Los interesados remitirán sus solicitudes a la Dirección General de Montes, Caza y Pesca Fluvial dentro del plazo de treinta días, contados a partir de la fecha de inserción del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Lo digo a V. S. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. S. muchos años.

Madrid, 10 de febrero de 1965.—El Director general, Salvador Sánchez-Herrera.

Sr. Secretario general de esta Dirección General.

**RESOLUCION de la Brigada de Cuenca del Patrimonio Forestal del Estado referente a la oposición para cubrir una plaza de Auxiliar administrativo vacante en esta Brigada.**

En virtud de las facultades que tiene conferidas, esta Jefatura ha resuelto lo siguiente:

El día 18 de marzo de 1965 a las diez horas, darán comienzo en las oficinas de esta Brigada sitas en esta capital (calle de Antonio Maura, número 1) los ejercicios de oposición para cubrir una plaza de Auxiliar administrativo, vacante en esta Brigada, según convocatoria anunciada en el «Boletín Oficial del Estado» número 308, correspondiente al día 24 de diciembre de 1964.

Los aspirantes admitidos para tomar parte en dichas oposiciones son los que a continuación se relacionan:

D.<sup>a</sup> María de la Luz Herraiz Denche.

D.<sup>a</sup> María Asunción Suárez Santa Cruz.

El Tribunal examinador estará constituido por los siguientes señores:

Don Alfonso Alegria Jiménez, Ingeniero de Montes, Jefe de la Brigada de Cuenca del Patrimonio Forestal del Estado, como Presidente.

Don Juan F. Pita Rodríguez Ayudante superior de Montes de primera clase, como Vocal.

Don Segundo Alvaro Castellanos, Jefe de Negociado de la Brigada de Cuenca como Secretario.

En el plazo de quince días se podrán presentar por los aspirantes las reclamaciones que estimen oportunas.

Cuenca, 15 de febrero de 1965.—El Ingeniero Jefe de Brigada.—1.272-E.

## ADMINISTRACION LOCAL

**RESOLUCION de la Diputación Provincial de Santander por la que se hace público el nombre del aspirante admitido al concurso convocado para proveer una plaza de Ingeniero de Caminos en esta Corporación.**

Por Decreto de la Presidencia de fecha 11 del actual se acordó declarar admitido al concurso para provisión de una plaza de Ingeniero de Caminos en esta excelentísima Diputación Provincial al único aspirante presentado, don José Guillermo Barrio Mira.

Lo que se hace público a tenor de lo prevenido en el artículo séptimo del Decreto de la Presidencia del Gobierno de 10 de mayo de 1957.

Santander, 11 de febrero de 1965.—El Presidente, Pedro de Escalante y Huidobro.—1.017-A.

**RESOLUCION del Ayuntamiento de Amorebieta-Echano referente a la convocatoria de oposición para proveer en propiedad una plaza vacante de Auxiliar Administrativo de esta Corporación.**

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Vizcaya» número 33, de fecha 10 del actual mes de febrero, se publican las bases de la convocatoria de oposición para proveer en propiedad una plaza vacante de Auxiliar Administrativo de este Ayuntamiento,

dotada con el sueldo base de 16.000 pesetas y otras 16.000 pesetas de retribución complementaria, dos pagas extraordinarias y demás emolumentos legales.

El plazo de presentación de solicitudes será de treinta días hábiles, a contar del siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Amorebieta-Echano (Vizcaya), 11 de febrero de 1965.—El Alcalde.—1.063-A.

**RESOLUCION del Ayuntamiento de Aranjuez referente a la convocatoria para proveer en propiedad, por concurso, mediante examen de aptitud, diez plazas de Guardias municipales y cuatro de Serenos de esta Corporación.**

Se anuncia convocatoria para cubrir en propiedad diez plazas de Guardias municipales y cuatro de Serenos, que se encuentran vacantes, mediante concurso, previo examen de aptitud.

Sueldos y emolumentos: los correspondientes a los grados números 5 y 4. Tabla anexa, Ley 20 de julio de 1963.

Edad: de veintiuno a cuarenta y cinco años.

Plazo de solicitudes: treinta días.

Dicha convocatoria y sus bases han sido publicadas en el «Boletín Oficial» de la provincia número 30, de fecha 4 de febrero del corriente año.

Publicidad del expediente: en la Secretaría Municipal.

Aranjuez, 10 de febrero de 1965.—El Alcalde.—968-A.

**RESOLUCION del Ayuntamiento de Barcelona por la que se hace pública la composición del Tribunal calificador de la oposición libre para proveer quince plazas de Enfermeras de los Servicios de Asistencia Médica Municipal y se convoca a las aspirantes para la realización de los ejercicios.**

El Tribunal calificador de la oposición libre para proveer quince plazas de Enfermeras de los Servicios de Asistencia Médica Municipal ha quedado constituido en la siguiente forma:

Presidente: Don Enrique Mirabell Andréu, Delegado de Servicios de Sanidad y Asistencia Social.

Secretario: El de la Corporación, don Juan Ignacio Bermejo y Gironés.

Vocales: Doctor don Manuel Taure Gómez, Catedrático de la Facultad de Medicina de la Universidad de Barcelona; doña Matilde Armet Cornet, representante del Colegio Oficial de Auxiliares Sanitarios; don Pedro Lluch Capdevila, y como sustituto don Augusto María Casas Blanco, representantes de la Dirección General de Administración Local, y don Manuel Martínez González, Director de los Servicios de Asistencia Médica Municipal.

Se convoca a todas las concurrentes admitidas para realizar el primer ejercicio de la oposición previsto en la base 11 de la convocatoria, que se celebrará el día 17 de marzo del año en curso, a las diez horas, en las dependencias de la Delegación de Servicios de Sanidad y Asistencia Social.

Lo que se publica en cumplimiento de lo dispuesto en los artículos 9.º y 10 del Reglamento sobre Régimen General de Oposiciones y Concursos de los Funcionarios Públicos de 10 de mayo de 1957.

Barcelona, 4 de febrero de 1965.—El Secretario general, Juan Ignacio Bermejo y Gironés.—1.072-A.

**RESOLUCION del Ayuntamiento de La Coruña por la que se anuncia concurso-oposición para proveer 22 plazas de Matarifes, tres de Ayudantes de Matarife y 12 de Peones del Matadero Municipal.**

Se anuncian 22 plazas de Matarifes, tres de Ayudantes de Matarife y 12 de Peones del Matadero Municipal, para su provisión en propiedad, mediante concurso-oposición.

Para tomar parte, además de otras condiciones, se requiere ser español, tener veintiún años cumplidos y no exceder de cuarenta y cinco.

Las plazas de Matarifes están dotadas con 15.000 pesetas de sueldo base y 15.000 de retribución complementaria; las de Ayudantes de Matarife, con 14.000 pesetas de sueldo base y 14.000 de retribución complementaria, y las de Peones, con 13.000 pesetas de sueldo base y 14.300 de retribución complementaria, además de los derechos reglamentarios.

El plazo de presentación de instancias será de treinta días hábiles, a contar del siguiente a esta publicación. Las solicitudes, por correo, se ajustarán al artículo 66, 3-4 de la Ley de Procedimiento Administrativo, teniéndose por no recibidas cuantas no sean remitidas con arreglo a este precepto legal.

Las bases para optar a estas plazas figuran publicadas en el «Boletín Oficial» de esta provincia número 26, de 2 del actual.

Alcaldía de la ciudad de La Coruña a 6 de febrero de 1965.—El Alcalde, Eduardo Sanjurjo de Carricarte.—977-A.